

ENERCLIC desarrolla proyectos en el ámbito de la generación de soluciones integrales para la digitalización a través de sensórica, comunicaciones y control en la gestión inteligente de la energía, con el objetivo de ofrecer a sus clientes productos y servicios de calidad, sostenibles y competitivos.

La Dirección de **ENERCLIC** establece esta Política Integrada como marco de referencia de su Sistema de Gestión Integrado, alineada con la dirección estratégica de la organización, su contexto y las expectativas de las partes interesadas.

Para ello, la organización asume los siguientes compromisos:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, proporcionando productos y servicios que cumplan con los requisitos acordados, legales y reglamentarios aplicables.
- Cumplir la legislación y reglamentación vigente en materia de calidad y medio ambiente, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso eficiente y responsable de los recursos y la consideración del enfoque de ciclo de vida de los productos y servicios prestados.
- Mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión Integrado y el desempeño ambiental de la organización.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos y metas de calidad y medioambiente coherentes con esta política.
- Garantizar la implicación, formación y sensibilización del personal, promoviendo su participación en el cumplimiento de esta política.
- Adaptarse a la evolución tecnológica y a la mejora de los procesos, productos y servicios, aportando valor a la organización y a sus clientes.

La Dirección de **ENERCLIC** asegura que esta política:

- Es apropiada al propósito y contexto de la organización
- Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado
- Se comunica, entiende y aplica en todos los niveles de la organización
- Se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.
- Se revisa periódicamente para asegurar su continua adecuación

Esta Política Integrada es de obligado cumplimiento para todo el personal de **ENERCLIC** y constituye la base para la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

En Málaga, Enero de 2026